República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL DEL CIRCUITO
Carrera 10º Nro. 14-33 Piso 15 Edificio Hernando Morales Molina
Teléfono 2820511 / Correo institucional: j50cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

A: TODOS LOS ACREEDORES SOBRE EL INICIO DEL PROCESO NO. **110013103024-2006-00532-00** CONCORDATO DE JULIO CESAR CASALLAS URUETA, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS A PRESENTAR SUS CRÉDITOS.

PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL ARTÍCULO 117 DE LA LEY 1116 DE 2006, SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DEN LA SECRETARIA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, Y SE EXPIDEN COPIAS PARA SU PUBLICACIÓN DE LEY HOY 18 DE MAYO DE 2023, A LAS 8 AM.

ALIX LILIANA GUAQUETA VELANDIA
Secretaria

República de Colombia Rama Judicial Secretaría Juzgado 50 Civil del Circuito de Bogotá, D. C.

®